

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num 423

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 22 de Julio de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25.

EN LA REDACCION

LO DE SIEMPRE

Se empeñan los amigos del Gobierno y con ellos la prensa ministerial en asegurar que los asuntos de Cuba van por el mejor camino, y que la ansiada era de paz se acerca más cada día. Conformes con esto último; es decir, con que la paz está más cerca hoy que ayer, y mañana lo estará más también que hoy.

Así sucede con todas las cosas de este mundo, cuya realización pende del tiempo. Pero, con respecto á la primera afirmación, por lo que dice á la marcha de las cosas de Cuba, ¡ah! con eso disintimos de opinión tan respetable como la del Gobierno y la prensa oficiosa.

Cada día que transcurre, es verdad que se aproxima más el día de la paz, pero también es verdad que se consumen las energías de España, que se complica su situación; que se pierden centenares de vidas; que nos empobrecemos; que nos amenaza un nuevo conflicto y que... ¡Dios sabe lo que se aproxima!

Y mucho de esto ha de pensar también el Gobierno, cuando todo lo arenta y todo lo somete á la censura más rígida.

Ahora mismo, acaba de ocurrir dicen de la Habana por la vía Cayo Hueso que no se han dejado publicar allí las declaraciones del Sr. Sagasta sobre la autonomía. ¿Por qué esa determinación? Acaso el gobernador general teme que lo dicho por el Sr. Sagasta malogre su gestión. ¿Autoriza eso el Gobierno? ¿Lo consiente? Pues, majestosa Poca confianza tiene el partido conservador en la lealtad de aquellos españoles y mucho valor le atribuye á las palabras del jefe del partido liberal.

De todos modos, evidénciase una cosa. Que todas aquellas bienandanzas de que nos hablaban carecen de fundamento: que hay mucho de incierto, de duda.

Que las cosas no van tan bien como pretenden hacernos creer y que hay tela cortada para muchos trajes. Ojalá nos equivoquemos.

ENRIQUES FAMOSOS

San Enrique, cuya fiesta celebró hace pocos días la Iglesia, fué emperador, y no sabemos si por esto ó por lo sonoro del nombre, le han llevado muchos reyes y reinas.

Enrique I fué rey de Germania y emperador de Alemania, de 920 á 936.

Enrique II, duque de Baviera, reinó en Alemania de 1002 á 1024; Enrique III, de 1039 al 1056; Enrique IV, su hijo, de 1056 al 1106; el hijo y heredero de éste, Enrique V, reinó desde el 1106 al 1125; Enrique VI fué hijo y sucesor de Barbarroja, y Enrique VII, duque de Luxemburgo, reinó desde 1308 á 1313.

El primer Enrique que reinó en Francia fué un hijo de Roberto II, y la corona se la disputó su hermano pequeño, Roberto, al que venció, gracias al apoyo de Roberto el Diabolo, duque de Normandía. Perdonó á su hermano y le hizo duque de Borgoña. Su reinado fué desdichadísimo, pues durante él el hambre y las guerras civiles desolaron á Francia.

Enrique II, hijo de Francisco I, nuestro prisionero de Pavia, quiso luchar contra Carlos V, nuestro emperador, y se unió á los principes protestantes, pero siempre fué vencido.

A este Enrique fué al que ganó Felipe II la batalla de San Quintín, que conmemora el monasterio de El Escorial. Murió en un torneo, matado por el duque de Montgomery.

El hijo que tuvo con Catalina de Médicis le sucedió en el trono con el nombre de Enrique III.

¡Mala persona este monarca! Afeminado, vicioso, rodeado de favoritos, que han pasado á la historia con el nombre de *mignons*, se ocupaba más de sus placeres que de los negocios de Estado. El verdadero rey, mientras él ocupó el trono,

fué otro Enrique célebre, el duque de Guisa.

El polo opuesto de Enrique III fué Enrique IV, el hijo famoso de Antonio de Borbón y de Juana Albert. Este fué todo un hombre: valiente, emprendedor, osado y favorecido por la fortuna. Bajo su reinado se engrandeció la Francia, gozando de paz después de cuarenta años de guerras civiles y estando bien regida y administrada.

El conde de Chambord, el famoso *niño del milagro*, el hijo de la duquesa de Berry, fué llamado por sus partidarios Enrique V; pero sabido es que no logró reinar en Francia.

Inglaterra ha tenido ocho reyes Enrique; de los que fué el más famoso el VIII, el marido de Ana Bolena, gran promovedor de cismas.

Sobre él escribió un drama Shakespeare y ha hecho una ópera en cuatro actos Saint Saens.

En España hemos tenido cuatro Enrique: el I de Castilla, que reinó desde 1212 á 1217; D. Enrique II, el conde de Trastámara, que mató en Montiel á su hermano don Pedro y se calzó con la corona, que quiso afianzar concediendo á manos llenas dávidas y mercedes; Enrique III, *el Doliente*, monarca desdichadísimo, dominado por los grandes de su reino, que no le hacían malito caso, y que hasta se vió apurado algunas veces para comer, y Enrique IV, *el Impotente*, al que destruyeron en el efígie en Avila.

Entre las mujeres han sido célebres Enriqueta María de Francia, hija de Enrique IV y de María de Médices, que casó con Carlos I, rey de Inglaterra, y Enriqueta de Inglaterra, hija de la anterior mujer que fué del duque de Orleans, hermano de Luis XIV.

PARENTESIS

¡Oh, amor, tú me persigues y bien veo que no puedo esconderme á tu malicia, pues cuanto más me hostiza tu injusticia, más me lleva á tus brazos el deseo.

Lucho contigo por vencerte... y creo que el vencido soy yo. Tu acción incita, es mi sentir; la pena que desquicia; es mi razón el torpe devaneo.

Así juegas conmigo, y no consuelas mi espíritu jamás; é siempre esquivo, cuando pienso alcanzarte escuchando vueltas.

A un tiempo estás presente y fugitivo ó haciéndome soñar y me desvelas, ó haciéndome morir ¡y es cuando vivo!

Ricardo Cano.

De todas partes

En Boitsfort (Bélgica), se han celebrado hace pocos días las bodas de oro de tres jóvenes matrimonios.

Con este motivo hubo grandes festejos, salvas de cañón, colgaduras, etc., etc. El ayuntamiento en pleno fué á buscar á sus respectivos domicilios á los matrimonios, los cuales fueron á la Casa Municipal en coches llenos de flores.

El alcalde les dirigió un discurso de bienvenida, y les regaló un precioso estuche de seis cubiertos con las armas de Boitsfort.

Los festejados fueron después á la iglesia donde se celebró una misa solemne en su honor.

Los tres jóvenes matrimonios, son: Guillermo Laenen, nacido en 1805; casado en 1847 con Carolina Lienard; nació en 1825; tiene 5 hijos y 25 nietos.

Bartolomé Vanterlinde, nació en 1819, y se casó en 1844 con Petronila Molawak; que vivió la luz en 1822; tienen cuatro hijos, 11 nietos y tres biznietos.

Enrique Van de Savel, nació en 1845. Isabelita tenía entonces 19 años, y hoy tiene el matrimonio 25 descendientes.

Entre los tres matrimonios reúnen cerca de cinco siglos.

Contestando á un mensaje de felicitación en ocasión del reciente jubileo británico ha dirigido la reina Victoria una cariñosísima carta á los alemanes residentes en el Reino Unido alegrándose de que vivan aquellos felices bajo las leyes inglesas y esperando que no se presente jamás una ocasión de que se turbe la concordia que

existe entre los ingleses y alemanes tanto en la Gran Bretaña como en el extranjero.

Se han declarado en huelga más de 3.000 obreros mecánicos de Boston.

Los fabricantes de varios centros manufactureros anuncian que están dispuestos á despedir á la cuarta parte de los obreros que pertenecen á la Asociación de trabajadores.

En vista de esto, los individuos de dicha Asociación amenazan una huelga general.

Se juzga cada vez más grave la cuestión obrera en Inglaterra.

El ministro representante de España en Constantinopla ha telegrafado al duque de Tetuán que estaban citados para sábado los embajadores y agregados de las potencias con objeto de discutir sobre la rectificación de la frontera de Tesalia; pero que habiendo acudido á la cita se retiraron después de haber estado esperando durante media hora al ministro de Negocios de Turquía.

Los representantes de las potencias se reunieron más tarde para formular una protesta; pero entonces se presentó a ellos el expresado ministro dándoles toda clase de excusas por su falta de puntualidad.

España

Hé aquí cómo describe el *Diario de Barcelona* la situación de Manresa:

«El estado de anarquía que es teatro Manresa hace meses, ha llegado á un extremo que no se puede prolongar sin desdoro para las autoridades de todos los órdenes y descrédito para el gobierno de la nación. Allí no gobierna la autoridad municipal, ni la judicial, ni la gubernativa; gobiernan unas turbas que imponen su voluntad por los medios más violentos, sin que el castigo escarmiente sus osadías. Allí se aplica el *boycotage* como en Irlanda y las agresiones personales como en Roubaix, y los trabajadores no asociados son víctimas de verdaderos ojos, en pleno día, así en los campos como en las calles de la ciudad, sin que nadie se entere más que las víctimas.»

Dice *El Imparcial*: «Es un hecho el cargo de conceder á la casa Vea Murgía de Cadiz la construcción de un acorazado de combate de 6.200 toneladas, que costará 21 millones de pesetas. Dábase si se denominara D. Juan de Austria ó Felipe II. Dicese que al ausentarse de Madrid el Sr. Noriega dejó ultimado el contrato.

Una joven se ha presentado en Barcelona á un guardia municipal, denunciando lo que un extraño suceso.

Según manifestó la muchacha, hallándose el miércoles en una casa de la calle de Valldoncella, fué presa de un síncope. Cuando volvió en sí se dirigió á su domicilio, y al ir á abrir la puerta alvirió con sorpresa que le habían sustraído las llaves; pero como la habitación estaba abierta, penetró en ella, no teniendo límites su asombro al ver que habían desaparecido los muebles y demás efectos, no quedando más que las paredes.

La explicación que la joven da al hecho es que, probablemente, mientras era presa del accidente nervioso en la calle de Valldoncella, su novio la hizo sustraer las llaves, apoderándose después del ajuar de la infeliz muchacha.

En la madrugada del 18 falleció en Palma el capitán general de aquel distrito, teniente general D. Joaquín Ahumada, en los momentos en que se recibía un despacho de la Reina Regente interesándose por la salud del mismo.

El entierro del cadáver se verificó á las seis de la tarde con la solemnidad que previene la ordenanza.

Como el finado carecía de familia en esta capital, el Sr. Zamora jefe de Estable Mayor, y demás oficiales á sus órdenes, han asistido al enfermo con el más cariñoso interés, hasta que la dolencia tuvo el funesto desenlace que telegrafiamos.

En una función celebrada en el Circo de Parish ocurrió un accidente desgraciado, que produjo gran alarma en el público y que pudo tener tristes consecuencias.

Habían comenzado sus ejercicios los tigres del domador Spessardys. En uno de aquellos, cuando el domador ejecuta arriesgadas maniobras en una bicicleta, recorriendo la jaula, uno de los tigres se abalanzó sobre M. Spessardys con tal furia, que el público que presenciaba el espectáculo prorrumpió en gritos de alarma, temiéndose que ocurriese un gravísimo percance.

Afortunadamente, la furiosa acometida del tigre fué dominada con serenidad y arrojo por M. Spessardys, que acompañaba al domador en sus ejercicios.

M. Spessardys resultó con dos heridas leves, una en un brazo y la otra en una pierna.

Sección Oficial

La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden señalando como segundo periodo de la temporada oficial en el balneario de Archena desde 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.

—Otra resolviendo que los artículos 149 y 150 de la ley de reforma de reclutamiento deben aplicarse á todos los mozos en la actualidad se hallen sujetos al servicio militar, sea cual fuere el reemplazo á que pertenecan.

—Otra resolutoria de un expediente con motivo de instancia de don Domingo Rabello, en solicitud de que se le incluya en el escalafón de médicos directores de baños.

—Otra disponiendo se admitan á libre plática los buques procedentes de Vegasa-ké (Japon), por haber desaparecido la epidemia cólerica de dicho punto.

Fomento.—Real orden autorizando á don Juan Valor, vecino de Málaga, para hacer los estudios de ordenación de varios montes incluidos en el catálogo de los de dicha provincia.

—Otras disponiendo se procean por oposición varias cátedras vacantes en las Universidades de Barcelona, Zaragoza y Oviedo.

«Boletín Oficial» de la provincia

Real decreto y pliego de condiciones para el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas.

Relación de los pleitos incoados entre el Tribunal de lo contencioso-administrativo. Edictos y disposiciones de escaso interés general.

Galicia

Dicen de la Coruña: «Noches pasadas intentaron perpetrar un robo en la casa que D. Ramón Rodríguez López, conocido por el Vizcaino, habita en la parroquia de Castro de Luvia. Créese que había preparado el golpe y se disponía a realizarlo en solo individuo.

Trató de penetrar en la casa por una ventana baja de la fachada principal que correspondía frente á la carretera.

Con una fuerte palanqueta de hierro rompió una de las visagras y hubiera sido de la conseguido su objeto a no ocurrir un incidente fortuito.

Pasaron en aquel momento por allí los jóvenes José Romero Rodríguez, Francisco Pantín y Juan José Vidal.

Al verlos, abandonó el caco las herramientas y corrió á ocultarse tras una cerca próxima.

Advirtieron sin embargo los mozos el ruido que produjo y se detuvieron.

—¿Quién anda ahí? preguntó uno.

—¿Quién ha de andar? respondió el que estaba oculto.—Estamos aquí ocupados recojiendo el fruto de la huerta. Seguir vuestro camino.

No que lararon ellos muy bien convenidos, y como intentasen aproximarse al muro, el caco, viéndose perdido les intimó que se retiraran, pues de lo contrario haría fuego sobre ellos.

Cumplió la amenaza en vista de que los otros no retrocedían: le disparó dos tiros de revolver sin que por fortuna hiriese a nadie.

Los jóvenes enfurecidos después de esto, saltaron la cerca y lograron de entrarle.

Resultó ser Antonio Cuncheiro, de 29 años natural de la parroquia de San Juan de Villanova (Pontevedra).

Es pirocéntrico de oficio. Hay sospechas de que es el autor de los robos perpetrados en las iglesias del partido de Sarantes en Junio último.

Frente á la casa del Sr. Rodríguez López fueron allanadas dos planchas de hierro, un berbiquí, con un juego de brocas, una hoz, un destornillador y una caja con grasa.

Fuó entregado todo con el preso al Juzgado de instrucción del partido.»

Se ha señalado ya la fecha en que ha de celebrarse el certamen pedagógico de Pontevedra organizado por nuestro estimado colega *El Noticiero Gallego*.

Será el día 11 del próximo Agosto á las diez de la mañana probablemente. La entrada será por invitación.

La empresa del balneario de Villagarcía «La Concha de Arosa» ha acordado celebrar reuniones de confianza durante la temporada de varaniega.

También las habrá en el «Casino.» La compañía teatral que dirige el Sr. Carrasosa abrió un nuevo abono de diez funciones.

Hállase vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Montebalneario para la asistencia gratuita de 200 familias pobres y dotada con el sueldo anual de 900 pesetas.

Dice nuestro apreciable colega «El Diario de Pontevedra»:

«El elemento joven se agita estos días preparando un brillante recibimiento á nuestro querido representante en cortes D. Eduardo Vincenti.

Enterado este señor de tales propósitos ha escrito á varios amigos agradeciendo la demostración de afecto que trataba de dirigirse y rogándoles desistiesen de aquel objeto.»

Santiago

Llamamos la atención de nuestros subscriptores de fuera de la población que se hallan en descubierto de 3, 4 y 5 trimestres, para que se sirvan poner al corriente. Como son varios los avisos que les hemos dirigido y nos han dado la llamada por respuesta, creemos que tenemos perfecto derecho á cobrar lo que nos pertenece; estando dispuestos á utilizar *todos los medios* para resarcirnos de lo que entendemos nos corresponde. Ya sabemos que algunos tienen costumbre de leer de balde y luego alegar que no han pedido el periódico; pero, á esos debemos advertirles que hemos hecho, á su tiempo, las oportunas salvedades para que tal argumento no sea admisible.

NUESTRAS FIESTAS

La sesión del Congreso

Era de esperar que resultara tan brillante y magnífica como resultó la primera sesión del Congreso Económico gallego, celebrada en el amplio salón de actos del nuevo edificio Monte de Piados, ya que la floriente Sociedad Económica de Amigos del País había iniciado y puesto bajo sus auspicios la celebración de esta magna asamblea para discutir asuntos de vital interés para nuestra región.

A las nueve de la mañana, sinnúmero de socios de la Económica y señores inscriptos para tomar parte en el Congreso ocuparon parte de los escaños, y el resto de los mismos fué ocupado por distinguido público, que se había provisto de tarjetas- invitaciones en el edificio de la Caja de Ahorros, donde se facilitan á las personas que lo soliciten.

A más de las numerosas personas de cuya inscripción en el Congreso dimos cuenta en números anteriores, pertenecían en tal concepto á la asamblea, los señores don Celastino Buján Suarez, Gerardo Rodríguez García, Manuel Pastrana Echeverría, José Fernández Cao-Cordillo, Aquilino Cardama Castro, Demétrio Galán, Jesús Fuentes Noya, Victoriano Paz Figueroa, S. Fernández, Juan Arturo Paz López, Antonio Vila Nadal, José Taibo, Prudencio Requejo y Alonso, Benito Gámit Hermida, Manuel Requejo, Constante Fernández, Eulocio R. Tarrazo, Ricardo Rivas García, José Benito Lorenzo, Juan Blanco García, Manuel Luis Peraz, Teodoro Astola de la R. va. Carolina Costas Marquez, José Santiago Rodríguez, José Naveira López, José Benito Lorenzo, José Taibo García, Jesús Pintos Raimo, Luis Corajo, Luis Hermida Vila y Eduardo R. Vadell Sánchez.

Abierta la sesión del Congreso por el Director de la Económica Rmo. Sr. D. Ramiro Ruata, manifestó éste que se había nombrado presidente efectivo de la Asamblea al esclarecido hijo de esta ciudad lmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

A propuesta del Sr. Méndez Branon se señaló una comisión nominadora de las personas que habían de formar la mesa de invita.

Dicha comisión, que estaba constituida por los Sres. D. Santiago de Andrés, Ala cón. Méndez Branon, Fernández Garrido y Galán, nombró vicepresidente al Excmo. Sr. D. Joaquín Diz de Rago.

segundo, al Ilmo. Sr. D. Ramiro Rueda; tercero, al Ilmo. Sr. D. Salvador Parga; cuarto al Sr. D. Pedro Pais; y secretario primero al Sr. D. Alfredo Broñas; segundo al Sr. D. Eduardo Vilariño; tercero, a don Constante Amor Naveiro, y cuarto a don Salvador G. Pele.

Después de poseionados los señores designados, el Sr. Parga propuso conceder un voto de gracias a la mesa provisional, que había estado constituida por los Sres. Rueda, de Andrés Moreno (D. Alfredo), Villar, Gutiérrez (D. Felipe) y Vilariño.

Con anterioridad se habían presentado dos memorias, una del congresista D. Andrés Azara, y otra del ilustrado y muy competente profesor de la Escuela de Veterinaria D. Demetrio Galán. Este último trabajo dice: «Informe pecuario evacuado a instancia de la Excmo. Diputación provincial de Lugo, por D. Demetrio Galán y Jiménez y D. Juan de Dios González Pizarro.

Poseionada la mesa definitiva, el Congreso a propuesta de la misma, acordó acerca de la duración de las sesiones, que será desde las nueve y media en punto de la mañana hasta las doce y media del día.

Una vez abierta la discusión del primer tema, hizo uso de la palabra el Sr. Galán tratando acerca de este importante asunto: La industria pecuaria en Galicia especialmente en lo que se refiere a los ganados vacuno y de cerda. Causas del lamentable estado en que se encuentra. Medios más apropiados para su perfección y engrandecimiento.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita hacer un resumen siquiera ligero del brillante discurso pronunciado por el Sr. Galán. Con frase lisonjera y precisa hizo un detenido estudio de la materia y presentó las siguientes conclusiones: que el concepto de mejora de los ganados gallegos que se estudie por una comisión orgánica de Galicia para conocer sus defectos y sus bellezas, conocimiento necesario para reformar aquéllos y fijar éstas; que es necesario que se produzca mucho para poder aprovecharse convenientemente de los comestibles y para concurrir con ventaja a los mercados extranjeros, y que se hace de todo punto necesaria una ley de policía sanitaria de animales domésticos, que garantice nuestra exportación y nuestras propias vidas, y que la selección progresiva era el medio en la actualidad más conveniente para la mejora.

El orador fué muy aplaudido. Inmediatamente se levantó a hablar el Sr. Rodríguez Seoane, quien manifestó entre otras cosas importantísimas en las que no podemos extendernos nada hoy, la poca fe que tiene de que en aquellas palstras se diesen resultados prácticos.

El Director de la Escuela de Veterinaria pronunció después una magnífica oración, de cuyos pormenores no podemos par cuenta ni con mucho, pero si diremos que abundó en la tesis del Sr. Galán y especialmente, en lo relativo a la ley de policía sanitaria. Luego hizo uso de la palabra el Sr. D. José Fernández, que, entre otras cosas manifestó que deben aminorarse los triunfos obtenidos, por causa del absentismo. El Sr. Rodríguez Seoane y el Sr. Fernández fueron muy considerablemente aplaudidos.

Felicitemos de todas veras a los oradores.

La Kermesse

Cada día es mayor el número de personas que toman rifas del festival, y muy grande el número de objetos que extraen los agraciados.

Hoy tocó, entre varios objetos de poco valor la estatua que había regalado el Excmo. Sr. Montero Ríos. Además, se entregaron dos bonitos cestos de acero.

Los festejos de hoy

Segunda sesión del Congreso Económico, a la misma hora que el día anterior.

A las 9 de la noche concierto en la Alameda por el aplaudido Orfeón Valverde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Las Hijas del Mar, (Barrera).
2.º Balala gallega, letra de don Francisco Anón, (Valverde).
3.º Recreo a Galicia, letra de don Juan Barcia Caballero, (Juan M.º López)
4.º As laxeiras andurianas (Montes.)
5.º Oe mi nina!, jota; letra de don Javier Valcarce Ocampo, (Valverde.)
6.º Tu recuerdo Wals; letra de don Javier Valcarce Ocampo, (Valverde.)

El día 24 estrenarán los nuevos uniformes los músicos de la banda municipal.

Hoy llegaron a esta ciudad la generala de las Siervas de María.

Hoy a las doce de la mañana, el «Orfeón Valverde», que cantará por la noche en la Alameda, irá al Ayuntamiento a recoger la bandera que la corporación municipal le regala y que en su centro tiene la inscripción: «El Ayuntamiento de Santiago el «Orfeón Valverde.»

Ayer tarde llegó a Santiago la banda de infantería de Marina del Ferrol.

No hay para que perdonar la ocasión de interponer en los ruñarios uniformes locales, una nota digna de galana crónica, como vianda exquisita en medio del impresionante revistero, y que son objeto de la vulgar comida. Dicha nota se refiere a los insólitos primores que desde ayer atesora el amplio escaparate del comercio que en la Calderería tienen establecido los señores Luengo Hermanos. Bien puede aparecer el citado aparador, a la profusa luz que lo ilumina, semejante a aéreo palacete de cristales, alhajado con luci-

das blondas y muy vaporosas galas femeniles. El tal escaparate está convertido en un grácil kiosco formado de ricos encajes Chandilly, gasas y cintas rosa, con una bien simulada escalinata de peluche, gasas y lazos, la cual termina en dos elegantes columnas que ostentan en la cima cestillos conteniendo encajes, volos y finisimos pañuelos bordados para señora.

En el centro del hueco y en actitud de subir al pabellón véase un maniquí vestido de valioso traje de gasa azul pálido con larga y sutil cola, que desciende por la escalera.

Al fondo y costados del escaparate se pueden admirar unos cortinajes blancos bordados de color, que sirven de muestra de un inmenso surtido de pantillería y otros ramos de objetos para señora y caballero, se encuentran tambien en el mencionado bazar de novedades.

Damos la mas cordial enhorabuena a nuestros distinguidos amigos los señores don José y don Saturnino Luengo por el esmerado gusto y esplendidez con que han sabido presentar una exposición de los géneros; y no duden dichos señores que la buena sociedad de Santiago, las personas forasteras y el público en general sabrán responder a los sacrificios de nuestros estimables amigos felicitándonos de que esta p. blación cuenta con un verdadero centro de las novedades modernas.

Durante ocho días quedan expuestos al examen del público en la Secretaría de este ayuntamiento los repartimientos de contribución sobre riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año económico 1897-98, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que procedan.

Ayer a las doce de la mañana, cuando volvía del trabajo que tiene en la calle de San Francisco, un peón llamado José Marzosa se sintió acometido en la plaza de Alfonso XII, de un fuerte síncope, que le privó del conocimiento haciéndole dar con el cuerpo en tierra.

Auxiliado por varios guardias municipales, fué conducido al Hospital ingresando inmediatamente en la sala de San José, donde ha cobrado el conocimiento no obstante haber revestido el síncope en un principio carácter tan alarmante que hacia vaticinar un pronto y funesto desenlace.

Ha llegado a esta población, hospedándose en el Hotel de la Vizcaina cuarto número 25 el acreditado joyero de Madrid y París, D. Gumerindo Sainz, con un grandioso surtido de alhajas, vendiéndolas a precios de fábrica.

Permanecerá en esta unos días. Horas de despacho de diez a siete de la tarde.

Se garantizan como superiores, todas las alhajas.

El Boletín Oficial de la diócesis de Tuy publicó el siguiente extraordinario:

«Al hacer el llamamiento que hemos hecho a nuestros amados diocesanos para que nos acompañen a visitar el Sepulcro del Santo Apóstol y protector de España en Santiago de Compostela, no ignorábamos que se habían de presentar obstáculos para la realización de nuestros piadosos deseos: pero creíamos al mismo tiempo que no serian insuperables y esperábamos poder vencerlos.

Contábamos en primer lugar y como condición precisa con el compromiso adquirido por las empresas de carruajes de trasportar en un día dado desde Pontevedra a Carril hasta doscientos peregrinos. Y aunque el número de los inscritos era bastante mayor, teníamos adoptadas nuestras medidas para conducir el resto en un vapor desde Vigo, y creíamos que este punto no ofrecía dificultad.

Pero con gran sorpresa y disgusto acabamos de recibir el siguiente telegrama, firmado por el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo: «Me dueen de Pontevedra que es imposible reunir coches para conducir la peregrinación de Tuy; y que solo será posible del 27 en adelante avisando con seis dias de anticipación.»

El Sr. Provisor de este obispado que está en Santiago desde ayer, á quien habíamos encargado el arreglo de los últimos detalles telegrafía en el mismo sentido, y añade que los peregrinos deben ir embarcados desde Vigo a Carril. Esto no nos parece posible, porque no podemos responder de que haya embarcación apropiada, ni de que se puedan correr a tiempo las órdenes oportunas después de buscarlo, ni creemos que muchos de los peregrinos estén dispuestos a hacer el viaje por mar.

El aplazamiento de la peregrinación tampoco nos parece conveniente por varias razones que no podemos exponer ahora y aunque esas razones no existieran, lo diremos con franqueza, no nos gustaría hacer el juego de empresas industriales, que al pare ser en esos dias quieren aprovechar la concurrencia a las fiestas dejando la piedad para después, como materia explotable en cualquier tiempo.

Por todo lo cual desistimos, aunque con harto sentimiento de la peregrinación proyectada y encargamos a los Párrocos que lo pongan en conocimiento de los inscritos de sus respectivas feligresías.

Y deseando proporcionales la compensación que está en nuestra mano, concedemos cuarenta dias de indulgencias a todos los que visiten la iglesia parroquial del punto donde se hallaren el dia de la festividad de Santiago, rogando a Dios por las necesidades de la iglesia y de la patria, quedando por nuestra parte altamente satisfecho del espíritu de piedad que con esta ocasión han mostrado nuestros amadísimos diocesanos.

Palacio Episcopal de Tuy, a 18 de julio de 1897.

† VALERIANO, obispo de Tuy.

Nuestra ilustre paisana, que acaba de fallecer, la Marquesa de San Miguel das Penas, llamada D.ª María Encarnación Gayoso, la gallega de suprema belleza en la corte de Fernando VII, prohiba en el testamento que en su entierro (palabras textuales) «se vean coches ni tonterías de lujos, ni flores, ni coronitas, lo cual se hará solo para la Virgen, pues lo demás es profano.»

«Que las parece a nuestros lectores la lección de humildad que encierran las precedentes palabras del testamento otorgado por la Marquesa de San Miguel das Penas y de la Mota ante el Notario de Madrid D. Eulogio Quintero? Mírense en ese espejo los vanidosos.

En la novena que viene celebrándose en honor del Santo Apóstol, predicara hoy el M. I. Sr. Canónigo D. Emilio Macía Ates, sobre el tema: «Ejemplar constancia del Apóstol al derramar su sangre, el primero de sus colegas, por Jesucristo.»

El municipio en sesión celebrada el 19 del actual, y en cumplimiento de lo prescrito en la regla primera del art. 66 de la vigente ley de Ayuntamientos, ha señalado el número de diez secciones para la distribución de los contribuyentes por los conceptos de territorial é industrial, que han de constituir la Junta municipal durante el corriente año económico.

Lo que se anuncia para que, en el término de ochos dias, puedan los interesados hacer las reclamaciones que crean procedentes contra la expresada distribución, que queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Hoy de once a dos, por acuerdo de la Comisión de la Kermesse, se expenderán rifas en el Pabellón de alameda y por la tarde a las horas de costumbre.

El Gobernador de la provincia saldrá para esta ciudad mañana en las primeras horas de la misma, en carruaje particular, y acompañado de su señora.

En Ordenes se detendrán algunas horas porque se celebrará una especie de banquete en su obsequio, al cual asistirán diferentes invitados.

Salió del Sanatorio para su casa, el soldado Ricardo Conde Vila.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar en el paseo de hoy la Banda de música municipal:

- 1.ª Zaragoza, pasodoble, Granados.
2.ª Los Cocineros, polka, Valverde.
3.ª Ensueño seductor, valse, Rosas.
4.ª Fantasia de la ópera Hugonotes, Meyerbeer.
5.ª Eduarda, muñeira, J. Santos.
6.ª Los Voluntarios, pasodoble, Jiménez.

Se ha recibido en el Ayuntamiento de esta ciudad, el retrato del extimo santiaagués, nuestro respetable amigo el Excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos

El retrato aparte del gran parecido que tiene, es una obra de verdadero mérito artístico, que honra a su autor el señor Martínez Cubels.

Donativos hechos al Sanatorio: Sra. Viuda de Fernández Vázquez, 10 pesetas.

Uno de estos días llegará a la Coruña el Fiscal del Tribunal supremo Excelentísimo Sr. D. Luciano Puga, con su distinguida señora.

Se concedió a D. Antonio García Barreiro, maestro de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Touro, y a don Antonio García y García, que lo es de Redondela, dotadas con 525 pesetas anuales cada una, la permuta que solicitaron de sus respectivos destinos.

Juegos Florales del Ateneo León XIII

Sección musical.—Habiendo terminado el plazo para la inscripción de concertistas, se publica para conocimiento de los mismos, la lista definitiva y completa de los que han solicitado tomar parte en aquellos «Juegos florales».

Pianistas.—Señoritas doña Cayetana García Peno, Carmen Valverde Pasantino, Carmen Lozano, Judith Muñiz, Virginia Brandón Martínez, Carmen Carrete Paratcha, Francisca González Pérez.

Violinistas.—Señorita doña Juana de la Cruz Cabello, y señores D. Alfonso Fuentes Noya, Diego Guajance Pérez, Leopoldo Marcos García.

Barritones.—Señores D. Manuel Muras, Rafael García de la Riva, Benigno García Neira, Manuel Uzal Echegaray.

Santiago 21 de Julio de 1897.—El secretario de la comisión organizadora, Salcedor Cabeza León

Durante las fiestas podrá visitarse el Sanatorio de la Cruz Roja, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

En el macelo municipal fueron degolladas en el dia de ayer 20 reses menores, una mayor y un carnero.

Para el consumo salieron del mismo 1,619 kilos de carne.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes.

Nombrar ponente al Sr. Pardo González para las cuentas de viveres de la casa de Misericordia de la capital en Junio último; al Sr. Fernández Herce para las del

correcional de Ortigueira durante el mismo mes y al Sr. Cal para una solicitud de D. Pedro Carral excontratista del racionado de la cárcel de la capital en súplica de devolución de la fianza que presó.

Conceder la entrega de Elvira Marcelina, acogida en la inclusa de Santiago, a su madre Elvira García Seijo.

Admitir gratuitamente en el Hospital de Santiago a Antonio Somoza, Vicente Cabana, Juan Fuentes, José Rico, Jesús Felio; Martínez y Tomasa Alboz, y a Joaquín Otero por cuenta de la Diputación de Pontevedra.

Informar al gobernador favorablemente a las cuantas de Oloiros, de 1895-96.

Nombrar interinamente alumno pensionado de la escuela de Veterinaria de Santiago a D. Jacinto Pimentel López de Arzúa.

Por embriaguez y escándalo fué detenido ayer un sujeto en el campo del Crucero del Gayo.

En el Teatro

Al fin parece que nuestras bellas convencin s, han renunciado al retraimiento de que dieron muestras en otras ocasiones, para asistir siquiera durante esta temporada a las gradables y preciosas representaciones que con tan exquisito interés artístico viene dando en nuestro coliseo la Compañía del Sr. Ortiz.

Anteanoche notábase en las plateas y en los pilcos, un lleno que daba al teatro un aspecto encantador y delicioso, originado sin duda, por la presencia de tantas hermosura y juventud, y de trajes tan vistosos y elegantes.

Inclusivamente, todo lo merece una compañía, que cuenta con artistas como la señorita Raso, que desempeña siempre su papel con singular brio y donosura y posee una hermosa voz, la señorita Navarro sumamente simpática en escena y que se adapta perfectamente a todas las situaciones, y cuyos ademanes y manera de expresarse encierran el atractivo de la persuasión y el encanto de la naturalidad, y la señorita García que sabe agradar y desempeña a maravilla su cometido.

Nada habremos de decir de los actores porque ya el público de Santiago los conoce y sabe apreciar su mérito.

La noche del martes se pusieron en escena las tres preciosas obritas: «Viento en popa», «La maja» y «El organista.» El desempeño ha sido admirable y los aplausos numerosísimos. Algunas escenas merecieron los honores de la repetición. En «El Organista» merece citarse el dúo de los abuelos.

Las señoritas Moreno hicieron como de costumbre las delicias del público bailando primorosamente.

El público quiso premiar anoche los sacrificios que se ha impuesto el Sr. Ortiz, a fin de proporcionarnos una sorpresa con el estreno del pasillo veraniego «Agua, azucarillos y aguardiente», y, en realidad el lleno fué completísimo.

Bien merece este favor de la concurrencia, que aplaudió con verdadero entusiasmo muchas de las hermosas escenas del estreno de anoche, el digno Director de la Compañía, que tan solo con ocho dias de ensayo, consiguió que en nuestro coliseo fuese representada a maravilla una obra que apenas si hace un mes que obtuvo el primer éxito en Madrid.

Realmente nosotros no podemos apreciar todo el mérito de «Agua, azucarillos y aguardiente» porque aquellas costumbres no pertenecen al medio ambiente en que vivimos, sino que son propias en especial de la gente de los barrios bajos de la Corte, y de aquí el aplauso y la fortuna cen que fué acogida su primera representación en la coronada villa.

Deben mencionarse entre otras varias escenas, el coro de las niñeras y de las amas de cría, el cuarteto de los barquilleros, y el duo de las aguadoras. Las señoritas Raso y García desempeñaron muy bien su papel. La señorita Navarro estuvo tan agradable como siempre; y la señora Cecilio hizo una Juana Simona admirable.

La música de la obra es bastante buena, y la orquesta dirigida por el Sr. Ortiz no dejó absolutamente nada que desear. Esto es lo único que nos permite decir el corto espacio de que disponemos.

Esta noche se pondrán en escena «El Sr. Corregidor, Agua, azucarillos y aguardiente, y De vuelta del Vivero».

BANCO DE ESPAÑA

Canje de las Obligaciones de Aduanas

Habiéndose recibido en esta Sucursal los títulos definitivos, correspondientes a las carpetas provisionales de Obligaciones de Aduanas depositadas en esta Caja y de las presentadas por el público para el canje, se avisa a los interesados que deberán presentar en esta oficina antes del día 31 del corriente los resguardos respectivos: los depósitos para consignar en ellos la numeración de los títulos adjudicados a cada uno y los del canje para hacer entrega de los títulos equivalentes a las carpetas presentadas.

Habiendo de celebrarse el próximo sorteo sobre los nuevos títulos, es conveniente que los interesados sepan la numeración de los que se le han adjudicado, antes de que aquél tenga lugar; para lo cual se recomienda no dejen de presentar antes de dicho día 31, los respectivos resguardos, a los fines arriba indicados.

Santiago 20 de Julio de 1897.

El Secretario, LORENZO FERNANDEZ

Observatorio meteorológico de Santiago

Dia 20 de Julio de 1897.

Table with 2 columns: Meteorological data (e.g., barometric height, temperature) and values (e.g., 741.6, 740.8, 742.6).

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—Sta. María Magdalena, pat. de Poyato S. Teófilo mr. y San Cirilo.

Idem del demañana.— S. Apolinar, obispo Sta. Brígida, S. Bernardo y Ligorio.

Sale el sol a las 4.39. Pónese 7.32. Sale la luna a las 4.10. Pónese 12.26

Efeméridas.—106—Muere el epigramista latino Marcos Valerio Marcial.

SANTA MARIA MAGDALENA

La célebre compañera de Cristo nació en Betania. Desengañada de los placeres mundanales, no tardó en reconocer su falta, y con un verdadero arrepentimiento trató de enmendar su borrascoso pasado. Borró la huella del vicio con el perfume de la virtud.

Etimologías.—Sta. Magdalena significa De Magdala, del hebreo migh dolom (torre). S. Teófilo significa Amigo de Dios, del griego Theos y philos.

No hay pestilencia tan fiera como el escándalo. Evitalo que el escandaloso está apestado.

San Basilio.

Recetas útiles

Helado de crema

Leche un litro; azúcar en polvo 300 gramos; huevos cuatro; Se ponen en un barreño los huevos (clara y yema) y el azúcar, se desleía en la leche y se hace cocer hasta que la crema se adhiera a la cucharada. Se filtra, se la deja enfriar y se pone en la sorbetera.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Varones legítimos 3; ilegítimos, 0. Hembras legítimas 0.—Total 3. Matrimonios: 0.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Triunfos de los rebeldes—Nuevo presidente.

Madrid 21 (8 n).—Recíbense telegramas de Montevideo que acusan el probable triunfo de los rebeldes: según aquéllos, entre el Jefe insurrecto y el Gobierno se convino un armisticio, que durará 20 dias para concertar las bases que pongan término a la insurrección. Los rebeldes pretenden en la negociación que se nombre presidente de la República del Uruguay a Pedro Ramirez; a pesar de la oposición que a éste se le hacia, creese aquí que será proclamado.

La cuestión greco-turca.—Corrientes de paz.—Influencia de la Bolsa.

Madrid 21 (8 n).—Con marcada insistencia circuló ayer en París la noticia de que Turquía había cedido, ante los deseos unánimes de las grandes Potencias a concertar la paz con el Gobierno de Atenas, sin exigir la prolongación de sus fronteras.

Esta noticia ha causado excelente efecto y fué recibido con una considerable alza de los valores otomanos en la Bolsa de París.

Actitud de Italia.—Medidas de represión.

Madrid 21 (815 n).—Coméntase con

viveza la actitud de Italia ante el conflicto greco-turco, por haber manifestado oficialmente que está dispuesta a adoptar medidas coercitivas contra Turquía en el caso de que esta nación siga oponiendo sistemáticas dificultades a los propósitos de paz que animan al reino helénico.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 19.	Día 20.
Interior.	64'60	64'55
Exterior.	80'65	80'50
Amortizable.	77'20	77'75
Cubas viejas.	94'90	94'90
Idem nuevas.	79'20	79'50
Aduanas.	96'70	96'90
Tabacalera.	000'00	000'00
Banco de España.	000'00	408'50
Cambios. (París.)	30'10	30'10
(Londres.)	32'65	32'65

Motin en Pous.—Un alcalde preso.—Varios detenidos.—La actitud del pueblo.

Madrid 21 (8'30 n).—El Gobernador de Barcelona comunica al Gobierno que el Jefe de la Comandancia de Lérida al frente de treinta números de la Guardia civil entraron en la importante villa Pous, donde se había amotinado el pueblo, y prendieron al Alcalde y a cuatro concejales. Dese sujetos complicados en el motin, atacaron furiosamente a la Guardia civil, siendo por ésta maniatados y conducidos a la cárcel de Igualada. Al salir del pueblo, las mujeres trataron de oponerse a la benemérita, agolpándose a su paso entre sollozos y llantos e increpando a los guardias para que diesen libertad a los detenidos. En el pueblo ha quedado un piquete de civiles para mantener el orden.

El incidente de Zaragoza.—Viaje del Sr. Moret.—Visita a Sagasta.

Madrid 21 (8'45 n).—Son tan grandes los comentarios que circulan sobre el motin ocurrido en Zaragoza con ocasión del banquete político dado en honor del Sr. Moret que éste habiendo llegado ayer a Madrid, salió hoy para Avila con objeto de conferenciar con el señor Sagasta y enterarle minuciosamente de lo ocurrido en el incidente provocado por un inspector de policía al hablar el señor Conde Romanones.

El generalísimo turco.—Atentado criminal.—Máquina infernal.

Madrid 21.—(9 n).—Telegramas de París confirman la noticia circulada aquí esta mañana, sobre un atentado contra el generalísimo del Ejército turco Edem Bajá. Al abrir este un paquete que fué remitido, produjo formidable explosión, que le hirió gravemente en un brazo. El paquete contenía una máquina.

Regreso a la Patria.—Heridos y enfermos.

Madrid 21 (9'30 n).—Ayer zarpó de la Habana con rumbo a la Península, el magnífico trasatlántico Alfonso XIII. Conduce gran número de enfermos y heridos.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 16 de la Algalia de arriba. En la misma darán razón.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el número 10 del Toral darán razón.

Se arrienda el primer piso independiente de la casa Puerta de la Peña número 1. En la misma segundo piso darán razón.

VENTA

Se hace de la casa número 9 de la Calle Nueva y su terreno unido para solares.

El remate tendrá lugar el 2 de Agosto de once a doce de la mañana en la Notaría de D. José Santaló, Rúa Nueva 26, quien informará.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

VENTA

Se vende la casa número 30 de la Calle de Carretas de esta ciudad. En la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández darán razón.

PARA VERANO

Se arrienda la casa número 9 de la calle del Progreso en el vecino puerto de Carril propiedad de la fundación benéfica de D. Andrés Fernández.

Dará razón en la citada villa el señor don Juan Esmoris.

Para recreo y producción

Se vende una hermosa huerta bien amurallada, con casa, agua potable, libre de pensión y en uno de los mejores sitios de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don Vicente Monteagudo, Brillares núm. 8.

M. CELIS

Gran establecimiento de objetos de óptica, física, electricidad y aparatos de cirugía y medicina

TERESA GIL, 5, VALLADOLID

instalado en esta ciudad Rúa del Villar 36 junto a la zapatería del Sr. Devesa.

Hallándose en esta población el conocido y reputado óptico electricista M. CELIS, pone en conocimiento del público que permanecerá en ella durante el corriente mes, y se cree relevado de enumerar la multitud de objetos que tiene para la venta, pues el mejor anuncio es visitar su establecimiento del que seguramente saldrán todos satisfechos.

Los que en el mismo se hallan, sin otros que no se expresan, son los siguientes.

En anteojos todos ellos en cristales periscopicos, por ser los más selectos para la vista y conservación de la misma; los ha en todas las graduaciones tanto en vista cansado como miope, desde el número 5 al 48, y de cataratas operadas desde el número 2 al 412, todos ellos encristalados en agua de 1.ª y «roca», también de 1.ª lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela para que no sean sorprendidos con otros que librados por el comercio con el nombre de «quercilla» las más de las veces sirven para inutilizar el nervio óptico por gastar clases y números que no corresponden a su graduación normal.

También tiene los nunca bien ponderados cristales «Cobalto inglés» que han sido aprobados por la Academia Paris y Montpellier como los más selectos conocidos para la vista, pues permiten leer todo un día al sol y una noche con luz artificial sin casigar en lo más mínimo el nervio óptico.

Se colocan en arroyos campanillas eléctricas, teléfonos, tubos acústicos, y se dan instrucciones gratuitas a todas las personas que con ellos se ocupen de materiales.

Igualmente se colocan dichos aparatos, ya en la localidad ya fuera de ella, y se hace toda clase de composuras en óptica amphaicones en electricidad.

JESÚS GAMALLO

RELOJERO DE LA REAL CASA
SUCESOR DE RAMOS
44 Rúa del Villar 44.
Casa fundada en 1860.

Grande existencia en relojes de todas clases y formas, anteojos de larga vista, gafas y lentes, gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, microscopios y todo cuanto con el ramo de óptica se relaciona; magnífica colección de cristales de roca al eje y periscopicos; aparatos fotográficos sus accesorios; timbres, para rayos y demás aparatos eléctricos, haciéndose la instalación de estos dentro y fuera de la población; instrumentos de cirugía, etcétera. Además de la gran variedad de cristales para anteojos y lentes los hay también de coleres para miopes y presbitas. Todo a precios muy reducidos.

AVISO

Se compran alcanecs y abonaré de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago Franco 24, darán razón.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da toracilidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno se muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc. etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.



L UNION

Compañía anonima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1838

ESTABLECIDA EN PARÍS

15, Rue de la Banque

Reconocida en España por Real orden y sometida a la legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895:

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. » 9.935.000
Primas a recibir. » 75.183.878

Total de garantías. Ptas. 94.818.87

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia, Ignacio Pedregal, San Andrés, 158.—La Coruña.

Agente general en Santiago
EMILIO POMBO

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

GRAN SASTRERÍA DE EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Novedades en géneros para la estación. Trajes de verano desde 50 pesetas en adelante

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social. Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. 100.054.418'7
Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.681'55

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.

INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160—3.º

En Suiza: S. J. LA LINDE Y C.º—PREGUNTOIRO.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LOS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SAUCILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

†

La viuda D.ª Carmen de la Peña Roffignac; los hermanos D. Adolfo, D. Federico, D.ª Carmen y D. José; los hermanos políticos D.ª María Hurtado y D. Luís de la Peña Roffignac, primos, sobrinos y demás parientes, dan gracias a todas las personas piadosas que han hecho la caridad de asistir a la conducción del cadáver y funerales de entierro y honras de

EL SEÑOR

DON LAUREANO COTON PIMENTEL

(O. E. P. D.)

Las misas gregorianas en sufragio del finado, tienen lugar en Santa María del Camino, todos los días, a las ocho y media de la mañana.

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. indispensable a los convalecientes. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería Huérfanas. Venta principales Farmacias.

SOMBREROS DE SEÑORA

TORAL, 2 EL BUEN GUSTO TORAL, 2

MAGNIFICA COLECCION DE MOPELOS DE PARIS Y MADRID

Podemos en esta temporada ofrecer a nuestra distinguida clientela caprichos verdaderamente ideales en este artículo

SOMBREROS ADORNADOS PARA POLLITAS desde 30 reales

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA). RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron los **ABANICOS JAPONESES** última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines
 artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de verano.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.
 Camas de hierro y madera, Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chinos, mesas comedor, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25

Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33,
 SANTIAGO



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad
 Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo
 y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.
 Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,



Vapor directo de Villagarcía al Bañerío de la Toja

Todos los días, desde el 10 del próximo mes de Junio, saldrá del muelle del
 Villagarcía el vapor

CHAMORRIN

para la TOJA, regresando a la tarde
 Los bañistas podrán de este modo hospedarse en Villagarcía.
 Horas de salida.—De Villagarcía á las diez de la mañana.—De la Toja á las
 cuatro de la tarde.
 Precio: Dos pesetas ida y vuelta.
 Los equipajes abonarán un precio módico por lo que exceda de 30 kilos
 para cada billete.
 Nota.—Los billetes se despacharán en el muelle de Villagarcía.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cali-
 sayá y menthol del Japón.
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar
 el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aro-
 matizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y
 la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la
 boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir
 aumenta la blancura y belleza de los dientes.
 Pidanse en todas las farmacias, droguerías
 y perfumerías.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
 Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado in-
 geniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción
 preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y
 licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
 Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

36 PREGUNTARIO 36

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE MARTINEZ

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo
 y Buenos Aires el 24 de Julio de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

NILE

El 2 de Agosto saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro,
 Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Agosto saldrá de Villagarcía directo para los puertos menciona-
 dos el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando
 en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los
 de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y Amé-
 rica del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y
 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las co-
 midas.

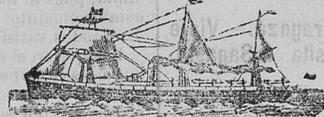
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos
 Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por
 el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de
 Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía
 En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sras. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 5 de Julio saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río
 Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORAVIA

de 5.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de
 Villagarcía el 19 de Julio de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.
 Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 21 de Julio de 1897
 el vapor correo inglés

GALICIA

de 5.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
 Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón
 cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Mannel
 Barcena y Práico, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón
 don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 43.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo,
 Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y
 viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES ha-
 ciendo el viaje en 17 días, el 30 de Julio el nuevo y magnífico vapor

EL BRESIL

Y el 18 de Julio de Marin y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales
 número 11.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas
 carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea minera.
 Chocolates «San Roque».